08/09/2017

Presos quedaron sujetos por robo con violencia a chofer de camión de Coca Cola en Río Bueno

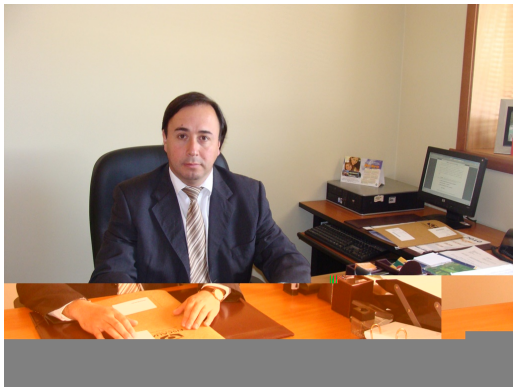

La Fiscalía Local de Río Bueno formalizó ayer una investigación contra dos adultos y un adolescente, comunicándoles que se les investiga por su participación en calidad de autores de un delito de violencia e intimidación cometido contra el conductor de un camión de la empresa Coca Cola.

La formalización fue efectuada por el fiscal subrogante de Río Bueno, Sergio Carmona Santos, quien explicó que dos los de tres imputados interceptaron al camionero durante la tarde del miércoles 6 de septiembre, lo intimidaron con un arma de fogueo y un destornillador y lo golpearon, causándole lesiones menos graves, para luego sustraerle $1.090.000 y su teléfono móvil y huir en un vehículo que era conducido por el tercer imputado.

El abogado del Ministerio Público agregó que funcionarios de Carabineros, alertados sobre este hecho, interceptaron el vehículo en el que se movilizaban los imputados, logrando la detención del conductor, en tanto que los otros dos autores del robo descendieron del automóvil e intentaron escapar por la ribera del río Contra e incluso lanzándose al agua, donde fueron alcanzados y detenidos.

Los imputados son Víctor Damián Naipayán Deumacán (39), Patricio Urbano Aravena Leal (29) y el adolescente J.M.P.P (17).

A solicitud del fiscal subrogante Sergio Carmona, el Juzgado de Garantía de Río Bueno dispuso que los imputados adultos quedaran en prisión preventiva y el menor de edad, en internación provisoria.

La Fiscalía tiene un plazo judicial de 90 días para realizar la investigación de estos hechos.